

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

4312

RESOLUCIÓN de 27 septiembre de 2022, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones a proyectos de mediación e innovación cultural y social (convocatoria Bitartez) y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 30 de agosto de 2022, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2022 a proyectos de mediación e innovación cultural y social.

Considerando que el artículo 12 de la citada Orden dispone que para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de la misma.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.— Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición completa de la misma, que será la siguiente.

Presidente: Dña. Aitziber Atorrasagasti Calcedo (Directora de Promoción de la Cultura).

Vocales: Dña. Jone Uriarte Iriarte, D. Jokin Aspuru Zuazo y D. Natxo Rodriguez Arcaute.

Secretario: D. Rafael Elizondo Saiz (Técnico del Departamento de Cultura y Política lingüística).

Segundo.— Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 27 de septiembre de 2022.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.